

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

<b>Nombre de la Empresa</b>		<b>HS&amp;E S.A.S</b>	<b>Numero de Contrato / Orden de Servicio</b>	3032731 / ECP-31
<b>DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR</b>				
<b>Objeto</b>				
CONTARTO MARCO: CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS AMBIENTALES Y CONSULTA PREVIA PARA ECOPETROL S.A. Y SU GRUPOEMPRESARIAL. ORDEN DE SERVICIO: PMAE PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS LÍNEAS DE INYECCIÓN DE AGUA CLÚSTER 5 - CLÚSTER 39 Y LÍNEA INYECCIÓN EAC/PAD 4 - CLÚSTER 89 - CLÚSTER 37, EN EL CAMPO CASTILLA.				
<b>Descripción General de Actividades</b>				
Recorridos para la caracterización de los componentes abiótico, biótico y socioecómico en el área de estudio del proyecto y sus alrededores.				
<b>Tiempo de Ejecución</b>				
3 días				
<b>Fecha Estimada de Inicio</b>				
12/04/2023				
<b>Ubicación de los Trabajos</b>				
Acacias				
<b>Canales de Atención del Contratista</b>	<b>Profesional de Gestión Contractual</b>		<b>Líder Técnico</b>	
Ivonne E. Gantiva Daza Correo y Teléfono: directorecp@hse-colombia.com 322 2345460 María José López maría.lopez@hse-colombia.com	José Luis Galvis Cáceres jose.galvis@ecopetrol.com.co		Claudia Susana Villalobos claudia.villalobos@ecopetrol.com.co	

"La información acá publicada, fue suministrada por **HS&E S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **HS&E S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
Servicio Transporte de personal Camioneta 4x4	Unidad	2	0	2	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: - Registro en Plataforma: No Aplica - Requisitos mínimos legales: Habilitación del ministerio de transportes según decreto 174 transporte terrestre especial y servicio de transporte especial. Política de seguridad vial que evidencia cumplimiento de requisitos de ley, dispuestos en Metodología Planes de seguridad Vial. Plan estratégico de seguridad vial según Resolución 20223040040595 de 2022 o Resolución 1565 del 2014. Certificación del cumplimiento del Decreto 348 de febrero de 2015, el cual reglamenta otras disposiciones para el transporte especial y alquiler de camionetas - Requisito Pólizas: Póliza de responsabilidad civil y contractual - Requisito de experiencia: Experiencia en el sector mayor a 1 año - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: - Certificación de estándares mínimos del SGSST con cumplimiento por encima</p>	Cooperativa Multiactiva de Transporte Especial de Colombia "COOMSTRAESCOL"	901473226	Acacias Meta	

"La información acá publicada, fue suministrada por **HS&E S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **HS&E S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>del 90%, conforme a la Resolución 312 de 2019 con vigencia no mayor a 3 meses. - Certificado de accidentalidad del último año emitido por la ARL. - Licencia en Seguridad y Salud en el Trabajo del responsable SST. - Soporte de implementación del Plan Estratégico de Seguridad Vial – PESV. - Protocolo de bioseguridad para prevención de COVID19 - Requisitos técnicos y de capacidad: Sistema de control satelital para el manejo preventivo en tiempo real con acceso remoto disponible - Otros requisitos: Cumplimiento condiciones laborales de los conductores. - Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos, mano de obra local y Cumplimiento del 100 % de los requisitos legales. ESPECIFICACION TÉCNICA: Camioneta 4x4 con conductor que cumpla normativa de uso de vehículos Ecopetrol, se debe cotizar para servicio 12 horas, con conductor. Servicio diario por llamado y todo incluido (combustible, mantenimiento, parqueadero y peajes) Se requieren 2 vehículos por 3 días. Recorridos en las Veredas La Primavera y El Triunfo.</p>				
Servicio de alimentación	Unidad	18	0	18	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: - Registro en Plataforma: No Aplica Requisitos mínimos legales: Inscripción ante</p>	No se recibieron ofertas	0	No se recibieron ofertas	No se recibieron ofertas

“La información acá publicada, fue suministrada por **HS&E S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **HS&E S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					secretaria de salud como empresa proveedora de servicios de alimentos y soporte de la inspección anual por parte de secretaria de salud - Requisito Pólizas: No Aplica - Requisito de experiencia: No Aplica - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: - Protocolo de bioseguridad para prevención de COVID19 - Requisitos técnicos y de capacidad: No Aplica - Otros requisitos: No Aplica - Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos, mano de obra local y cercanía al área de trabajo. Nota: Los anteriores requisitos son de carácter Legal de obligatorio cumplimiento de no cumplir no se evaluará la oferta comercial. ESPECIFICACION TÉCNICA: se requieren 6 almuerzos por 3 días aproximadamente, puede que sean más comidas al día.				
Suministro de Hielo y Agua	Unidad	18	0	18	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: - Registro en Plataforma: No Aplica Requisitos mínimos legales: Debe contar con certificado de sanidad - Requisito Pólizas: No Aplica - Requisito de experiencia: No Aplica - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: - Protocolo de bioseguridad para prevención de COVID19 - Requisitos técnicos y de capacidad: No Aplica - Otros requisitos: No Aplica - Criterios de evaluación de	No se recibieron ofertas	0	No se recibieron ofertas	No se recibieron ofertas

"La información acá publicada, fue suministrada por **HS&E S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **HS&E S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos, mano de obra local y cercanía al área de trabajo. Nota: Los anteriores requisitos son de carácter Legal de obligatorio cumplimiento de no cumplir no se evaluará la oferta comercial</p> <p>ESPECIFICACION TÉCNICA: Se requiere 2 cavas con hielo y agua para 6 personas por 3 días aproximadamente. Se recoge en sitio agua en botella y bolsas para uso doméstico.</p>			
Servicio de Hospedaje	Global	12	0	12	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: - Registro en Plataforma: No aplica - Requisitos mínimos legales: Empresas legalmente constituida y con Registro Nacional de turismo - Requisito de experiencia: No aplica - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) - Protocolo de bioseguridad para prevención de COVID19 - Requisitos técnicos y de capacidad: No Aplica - Otros requisitos: No Aplica - Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos y disponibilidad de habitaciones</p> <p>ESPECIFICACION TÉCNICA: Servicio de alojamiento por persona en habitación sencilla, debe incluir desayuno, así: 6 personas por 2 noches aproximadamente. Contar con servicio de lavandería e Internet.</p>	Inversiones Perla del Llano Ltda.	900047259	Acacias Meta

"La información acá publicada, fue suministrada por **HS&E S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **HS&E S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

## CONDICIONES COMERCIALES

<b>Condiciones de pago</b>	30
<b>Lugar de Radicación de Facturas</b>	facturacion@hse-colombia.com
<b>Proceso de Radicación</b>	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: • RUT • Certificado de la cuenta bancaria • Soporte de prestación del servicio
<b>Contacto para Facturación</b>	Diana Londoño contabilidad@hse-colombia.com

## ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

<b>Fecha de Recibo</b>	04/04/2023
<b>Hora Límite de Recibo de Propuestas</b>	18:00:00
<b>Entrega de Propuestas</b>	directorecp@hse-colombia.com maria.lopez@hse-colombia.com Por whatsapp:3222345460
<b>Contacto para Entrega de Propuestas</b>	Ivonne Gantiva Daza directorecp@hse-colombia.com Cel:3222345460

## OBSERVACIONES

Las empresas a participar deben estar habilitadas para facturación electrónica ante la DIAN.